

Gaceta # 8036-2

6 de febrero de 2015



Gobernación del Atlántico

Nuestro Gabinete



JOSÉ ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI

Gobernador

DARLING ISAZIGA ÁNGEL (E)

Secretario del Interior

JAMES JALIL JANNA TELLO

Secretario Privado

JIM MUÑOZ FONSECA

Secretario General

DIVAS JUDITH IGLESIAS POLO

Secretaria de Planeación

JUAN CARLOS MUÑIZ

Secretaria de Hacienda

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Secretaria de Agua Potable

CLAUDIA SOTO DE LA ESPRIELLA

Secretaria Jurídica

MERCEDES MUÑOZ ARAGÓN

Secretario de Infraestructura

MILAGROS SARMIENTO ORTIZ

Secretario de Desarrollo Económico

CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ

Secretario de Educación

CELIA CRUZ TORRES

Secretario de Salud

DIANA BETANCUR OLARTE

Jefe oficina Control Disciplinario

CARLOS OSORIO DE HART

Secretario de Informática y Telecomunicaciones

DEYANA ACOSTA-MADIEDO

Secretaria de Cultura y Patrimonio

HUGO PENSO CORREA

Asesor de Comunicaciones

Contenido

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO N. 000033 DE 2015

Modificatorio del Decreto No. 000802 de 2014, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015"

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO N. 000033 DE 2015**

Modificatorio del Decreto No. 000802 de 2014, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015"

EL SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en los artículos 49 y 50 de la Ordenanza No 000251 del 18 de diciembre de 2014 y,

CONSIDERANDO

1. Que, atendiendo las solicitudes de las diferentes dependencias de la Administración Central, es necesario adicionar los recursos de libre destinación no ejecutados en el periodo anterior por la suma de \$5.247.012.551, al presupuesto de la presente vigencia en el artículo del ingreso 10541 "Recursos del Balance" y en los artículos del Presupuesto de Egresos 20150 "Remuneración Servicios Técnicos del Departamento" por \$100.000.000, 20390 "Arriendos" por \$520.000.000, 20940 "Reintegro y devoluciones" por \$20.000.000, 21004 "Estudios y Avalúos de Bienes Inmuebles" por \$350.000.000, 24050 "Política Pública de Infancia" por \$100.000.000, 24180 "Mujer gerente de sí misma, líder, empoderada y transformadora de realidades" por \$1.750.000.000, 24190 "Mujer con desarrollo humano integral y autonomía económica" por \$500.000.000, 25840 "Carnaval Departamental" por \$25.000.000, 25991 "Adecuación, dotación, piscina Olímpica del Distrito de Barranquilla" por \$250.000.000, 26180 "Construcción y/o optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de las cabeceras municipales" por \$116.000.000, 26220 "Apoyo, asistencia técnica, jurídica y financiera a municipios y/o empresas prestadoras de servicio en la administración y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos" por \$433.842.220, 26414 "Formación financiera y empresarial con equidad e inclusión social" por \$200.000.000, 26401 "Aportes Convenio Interadministrativo 1537 de 2013. Unidad para la Atención y Reparación de Integral de las Víctimas - Departamento del Atlántico para construcción del Centro Regional municipio de Soledad" por \$283.367.176, 26460 "Creación de la cultura de la Competitividad" por \$248.803.155 y 26951 "Acompañamiento al Fortalecimiento Institucional para la revisión de procesos organizacionales" por \$350.000.000

2. Que, con el fin de ejecutar los proyectos prioritarios de la Administración Departamental para cumplir las metas del Plan de Desarrollo 2012 - 2015, es necesario incorporar al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de la vigencia 2015, los recursos del Balance de la Estampilla Pro-Desarrollo por la suma de \$4.029.739.753 al artículo del ingreso 10547 "Recursos del Balance Estampilla - Pro Desarrollo" y a los artículos del egreso 25521 "Compra de predios para la Construcción de Infraestructura educativa en el Departamento del Atlántico" por \$3.386.500.000, 25529 "Pasivos Exigible - Subprograma Modernización y Relocalización de la Infraestructura Educativa" por \$73.239.753 y 25990 "Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico", por valor de \$570.000.000.

3. Que, teniendo en cuenta el saldo no ejecutado en la vigencia anterior por concepto del Contrato de Mantenimiento de la Edificación en áreas internas y externas donde funciona el Laboratorio Departamental de Salud Pública y la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico, el cual se encuentra financiado con recursos de Rentas Cedidas, se requiere adicionar la suma de \$463.000.000 en el presupuesto de ingresos al artículo 11548 "Recursos del Balance Rentas Cedidas" y en el presupuesto de egresos al artículo 28140 "Mantenimiento Edificio Laboratorio Departamental".

4. Que, la Secretaría de Educación con el fin de contratar la Administración del Servicio Educativo de la Institución Educativa Normal Superior Nuestra Señora de Fátima de Sabanagrande, requiere contracreditar el artículo 24550 "Prima de Navidad" y acreditar el artículo 25457 "Administración del Servicio Educativo" en la suma de \$496.259.383, respectivamente. Adicionalmente, atendiendo los requerimientos de las diferentes dependencias, es necesario contracreditar los artículos 26540 "Adecuación rehabilitación, mantenimiento y construcción de la Red vial secundaria del Departamento del Atlántico" por \$1.500.000.000 y 26869 "Espacio público y equipamiento urbano" por \$226.196.845 y acreditar los artículos 26430 "Apoyo y acompañamiento para el mejoramiento integral de la actividad pecuaria con fomento de la seguridad alimentaria" por \$1.600.000.000, 26460 "Creación de la cultura de la Competitividad" por \$51.196.845 y 26500 "Promoción Atlántico en buenas manos", por \$75.000.000.

5. Que, la Secretaría de Desarrollo Económico solicita contracreditar los artículos 26864 "Desarrollo del turismo étnico y ecoturismo" por \$200.000.000 y 26866 "Generación de Conciencia Ambiental" por \$250.000.000, con el objeto de asignar recursos al artículo 26850 "Ordenamiento de cuencas hidrográficas", por valor de 450.000.000. Adicionalmente, es necesario contracreditar el artículo 27000 "Déficit fiscal" por valor de \$954.000.000 y asignar recursos a los artículos 20300 "Asesorías y Contratos" por \$44.000.000, 20160 "Remuneración Servicios Técnicos de la Secretaría de Hacienda" por \$43.000.000, 24160 "Promoción a la inclusión laboral y a la accesibilidad" por \$30.000.000, 26570 "Apoyo a la justicia y entidades auxiliares" por \$137.000.000 y 27072 "Asistencia, soporte, mantenimiento y desarrollo del sistema de información Atlantis", por valor de \$700.000.000.

6. Que, la Secretaría del Interior requiere contracreditar el artículo 26590 "Fortalecimiento de la convivencia" y acreditar el artículo 26680 "Suministro de gasolina y lubricantes para el parque automotor de los organismos de seguridad del departamento del Atlántico" por valor de \$600.000.000, respectivamente.

7. Que, según Certificados de Disponibilidad No. 350035, 350037, 350041, 350042 y 340045, emitidos por la Secretaría de Hacienda, se encuentran disponibles las partidas que se van a contracreditar.

8. Que, el artículo 49 de la Ordenanza 000251 del 18 de diciembre de 2014, autoriza al Gobernador del Departamento del Atlántico para incorporar recursos del balance de la vigencia 2014, en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico vigencia 2015, para financiar las cuentas por pagar desfinanciadas y las reservas de apropiación (compromisos en ejecución vigencia 2014), de conformidad a lo establecido en la Ley 819 de 2003.

Parágrafo primero: Si de los recursos del balance establecidos, después que se financien las cuentas por pagar y reservas de apropiación vigencia fiscal 2014, resultare un superávit fiscal, la Administración Departamental queda facultada para su incorporación.

9. Que, el artículo 50 de la Ordenanza No 000251 del 18 de diciembre de 2014, establece "Facúltase al Gobernador del Departamento del Atlántico hasta el 31 de marzo de 2015, para incorporar recursos adicionales, realizar traslados y crear partidas presupuestales necesarias, para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2015".

10. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hacen necesario realizar la respectivas adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2015.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO:		Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:	
1		INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
1.11		ADMINISTRACION CENTRAL	
1.11.12		RECURSOS DE CAPITAL	
1.11.12.12		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	
	1054 1	Recursos del Balance	5.247.012 .551
	1054 7	Recursos del Balance Estampilla - Pro Desarrollo	4.029.739 .753
1.12		FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL	
1.12.12		RECURSOS DE CAPITAL	
1.12.12.13		RECURSOS DEL BALANCE	
1.12.12.13.13		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD (GASTOS DE APOYO - DESPACHO SECRETARÍA DE SALUD)	
	1154 8	Recursos del Balance Rentas Cedidas	463.000.0 00

		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015	9.739.752 .304
ARTÍCULO SEGUNDO:		Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.11.11.11.11		GASTOS PERSONALES	
2.11.11.11.11.12		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	2015 0	Remuneración Servicios Técnicos del Departamento	100.000.0 00
2.11.11.11.12		GASTOS GENERALES	
2.11.11.11.12.12		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	2039 0	Arriendos	520.000.0 00
2.11.11.11.12.13		OTROS GASTOS GENERALES	
	2094 0	Reintegro y devoluciones	20.000.00 0

2.11.11.11.12.13		OTROS GASTOS GENERALES	
	2100 4	Estudios y Avalúos de Bienes Inmuebles	350.000.000
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	
2.11.13.11.12		SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
2.11.13.11.12.11		PROGRAMA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
2.11.13.11.12.11.13		SUBPROGRAMA TODOS PARTICIPANDO Y JUGANDO	
	2405 0	Política Pública de Infancia	100.000.000
2.11.13.11.16		SECTOR MUJER	
2.11.13.11.16.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MUJERES MAS EMPODERADORA.. TRANSFORMÁTE TÚ MUJER	
2.11.13.11.16.11.11		SUBPROGRAMA MUJER GERENTE DE SÍ MISMA, LÍDER, EMPODERADORA Y TRANSFORMADORA DE REALIDADES	
	2418 0	Mujer gerente de Sí misma, líder, empoderada y transformadora de realidades	1.750.000.000
2.11.13.11.16.11.12		SUBPROGRAMA CON MUJER CON DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y AUTONOMIA ECONOMICA	
	2419 0	Mujer con desarrollo humano integral y autonomía económica	500.000.000
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN	
2.11.13.11.17.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	

2.11.13.11.17.11.15		SUBPROGRAMA MODERNIZACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	2552 1	Compra de predios para la Construcción de Infraestructura educativa en el Departamento del Atlántico	3.386.500 .000
	2552 9	Pasivos Exigible - Subprograma Modernización y Relocalización de la Infraestructura Educativa	73.239.75 3
2.11.13.11.18		SECTOR CULTURA	
2.11.13.11.18.11		PROGRAMA MÁS CULTURA: ACCESO LIBRE Y EQUITATIVO A LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES DEL DEPARTAMENTO	
2.11.13.11.18.11.11		SUBPROGRAMA APOYO U COFINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEL CARNAVAL DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUSIVO	
	2584 0	Carnaval Departamental	25.000.00 0
2.11.13.11.19		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
2.11.13.11.19.11		PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	
2.11.13.11.19.11.11		SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPORTIVA Y RECREATIVA	
	2599 0	Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico	570.000.0 00

	2599 1	Adecuación, dotación, piscina Olímpica del Distrito de Barranquilla	250.000.000
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA	
2.11.13.12.14		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
2.11.13.12.14.11		PROGRAMA MÁS AGUA, MÁS ALCANTARILLADO: AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD	
2.11.13.12.14.11.12		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LAS CABECERAS MUNICIPALES Y ZONAS RURALES	
	2618 0	Construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de las cabeceras municipales	116.000.000
2.11.13.12.14.11.13		SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA EN EL TEMA DE AGUA	
	2622 0	Apoyo, asistencia técnica, jurídica y financiera a municipios y/o empresas prestadoras de servicio en la administración y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos	433.842.220
2.11.13.12.17		SECTOR DIVERSIDAD ETNICA Y DESPLAZADOS	
2.11.13.12.17.11		PROGRAMA RESTABLECIMIENTO INTEGRAL SOCIAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	

2.11.13.12.17.11.11		SUBPROGRAMA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO	
	2640 1	Aportes Conv Interadministrativo 1537 de 2013. Unidad para la Atención y Reparación de Integral de las Víctimas - Dpto del Atlántico para construcción del Centro Regional municipio de Soledad	283.367.1 76
2.11.13.12.18		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
2.11.13.12.18.12		PROGRAMA ATLANTICO MAS OPORTUNIDADES PARA, JOVENES MUJERES, ETNIAS, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES	
2.11.13.12.18.12.11		SUBPROGRAMA FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL CON EQUIDAD E INCLUSON SOCIAL	
	2641 4	Formación financiera y empresarial con equidad e inclusión social	200.000.0 00
2.11.13.13		RETO ATLANTICO MAS PRODUCTIVO	
2.11.13.13.11		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
2.11.13.13.11.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS INNOVADOR: CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	
2.11.13.13.11.12.11		SUBPROGRAMA CREACIÓN DE LA CULTURA DE LA COMPETITIVIDAD	
	2646 0	Creación de la cultura de la Competitividad	248.803.1 55
2.11.13.15		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.11.13.15.11		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y	

		TERRITORIAL	
2.11.13.15.11.11		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	
2.11.13.15.11.11.11		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	
	2695 1	Acompañamiento al Fortalecimiento Institucional para la revisión de procesos organizacionales	350.000.000
2.12		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.12.55		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.12.55.16		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.12.55.16.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS SALUDABLES	
2.12.55.16.12.11		SUBPROGRAMA SALUD PÚBLICA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
2.12.55.16.12.11.11		GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.12.55.16.12.11.11.14		GASTOS GENERALES DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.12.55.16.12.11.11.14.12		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
	2814 0	Mantenimiento Edificio Laboratorio Departamental	463.000.000
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015	9.739.752.304

ARTÍCULO TERCERO:		Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN	
2.11.13.11.17.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	
2.11.13.11.17.11.12		SUBPROGRAMA ACCESO Y PERMANENCIA	
2.11.13.11.17.11.12.11		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES)	
2.11.13.11.17.11.12.11.12		DIRECTIVOS DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO	
2.11.13.11.17.11.12.11.12.11		GASTOS DE PERSONAL	
2.11.13.11.17.11.12.11.12.11.11		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
2.11.13.11.17.11.12.11.12.11.11.12		OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	
	24550	Prima de Navidad	496.259.383
2.11.13.13		RETO ATLANTICO MAS PRODUCTIVO	
2.11.13.13.12		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
2.11.13.13.12.11		PROGRAMA ATLANTICO MAS CONECTADO: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL DEPARTAMENTO	
2.11.13.13.12.11.11		SUBPROGRAMA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y	

		CONSTRUCCIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS	
	26540	Adecuación rehabilitación, mantenimiento y construcción de la Red vial secundaria del Departamento del Atlántico	1.500.000.000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.11		PROGRAMA MÁS CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.11.13		SUBPROGRAMA CIUDADANÍA ACTIVA Y RESPONSABLE	
	26590	Fortalecimiento de la convivencia	600.000.000
2.11.13.14		RETO ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.13		SECTOR MEDIO AMBIENTE	
2.11.13.14.13.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS VERDE: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	
2.11.13.14.13.11.13		SUBPROGRAMA DESARROLLO DEL TURISMO ÉTNICO Y ECOTURISMO	
	26864	Desarrollo del turismo étnico y ecoturismo	200.000.000
2.11.13.14.13.11.14		SUBPROGRAMA GENERACIÓN DE CONCIENCIA AMBIENTAL	
	26866	Generación de Conciencia Ambiental	250.000.000
2.11.13.14.14		SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	
2.11.13.14.14.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS ORDENADO: GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	

2.11.13.14.14.11.11		SUBPROGRAMA ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO URBANO MUNICIPAL	
	2686 9	Espacio público y equipamiento urbano	226.196.8 45
2.11.13.15		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.11.13.15.11		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	
2.11.13.15.11.11		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	
2.11.13.15.11.11.11		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	
	2700 0	Déficit fiscal	954.000.0 00
		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINITSRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015	4.226.456 .228
ARTÍCULO CUARTO:		Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.11.11.11.11		GASTOS PERSONALES	
2.11.11.11.11.12		SERVICIOS PERSONALES	

		INDIRECTOS	
	2016 0	Remuneración Servicios Técnicos de la Secretaría de Hacienda	43.000.00 0
2.11.11.11.12		GASTOS GENERALES	
2.11.11.11.12.12		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	2030 0	Asesorías y Contratos	44.000.00 0
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	
2.11.13.11.15		SECTOR DISCAPACIDAD	
2.11.13.11.15.11		PROGRAMA ATLANTICO MAS INFLUYENTE INCLUSIÓN SOCIAL CON EQUIDAD DESDE LA DISCAPACIDAD	
2.11.13.11.15.11.11		SUBPROGRAMA PROMOCIÓN A LA INCLUSIÓN LABORAL Y A LA ACCESIBILIDAD	
	2416 0	Promoción a la inclusión laboral y a la accesibilidad	30.000.00 0
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN	
2.11.13.11.17.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	
2.11.13.11.17.11.12		SUBPROGRAMA ACCESO Y PERMANENCIA	
2.11.13.11.17.11.12.11		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES)	
2.11.13.11.17.11.12.11.14		CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	
2.11.13.11.17.11.12.11.14.12		GASTOS GENERALES	
2.11.13.11.17.11.12.11.14.12.13		TRANSFERENCIAS	
	2545	Administración del Servicio	496.259.3

	7	Educativo	83
2.11.13.13		RETO ATLANTICO MAS PRODUCTIVO	
2.11.13.13.11		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
2.11.13.13.11.11		PROGRAMA ATLANTICO MÁS AGROPECUARIO: PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA LA COMPETITIVIDAD	
2.11.13.13.11.11.13		SUBPROGRAMA APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD PECUARIA CON FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
	26430	Apoyo y acompañamiento para el mejoramiento integral de la actividad pecuaria con fomento de la seguridad alimentaria	1.600.000.000
2.11.13.13.11.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS INNOVADOR: CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	
2.11.13.13.11.12.11		SUBPROGRAMA CREACIÓN DE LA CULTURA DE LA COMPETITIVIDAD	
	26460	Creación de la cultura de la Competitividad	51.196.845
2.11.13.13.11.14		PROGRAMA MÁS TUYO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO	
2.11.13.13.11.14.11		SUBPROGRAMA PROMOCIÓN ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS	
	26500	Promoción Atlántico en buenas manos	75.000.000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y	

		CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.11		PROGRAMA MÁS CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.11.11		SUBPROGRAMA APOYO A LA JUSTICIA Y ENTIDADES AUXILIARES	
	2657 0	Apoyo a la justicia y entidades auxiliares	137.000.0 00
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.12		PROGRAMA MÁS SEGURIDAD HUMANA	
2.11.13.14.11.12.11		SUBPROGRAMA PRESENCIA POLICIAL, FUERZA PÚBLICA Y CONTROL DE LA CRIMINALIDAD	
	2668 0	Suministro de gasolina y lubricantes para el parque automotor de los organismos de seguridad del departamento del Atlántico	600.000.0 00
2.11.13.14		RETO ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.13		SECTOR MEDIO AMBIENTE	
2.11.13.14.13.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS VERDE: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	
2.11.13.14.13.11.11		SUBPROGRAMA ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	
	2685 0	Ordenamiento de cuencas hidrográficas	450.000.0 00
2.11.13.15		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.11.13.15.11		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	

2.11.13.15.11.11		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	
2.11.13.15.11.11.11		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	
	2707 2	Asistencia, soporte, mantenimiento y desarrollo del sistema de información Atlantis	700.000.000
		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINITSRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015	4.226.456.228

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DADO EN BARRANQUILLA A LOS 16 DE ENERO DE 2015

*ORIGINAL FIRMADO***JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO**SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO